





Saint Kitts y Nevis

Acuerdo ratificado: Sí

Fecha de ratificación: 2016-06-17

Notificaciones de aplicación (categorías		Fecha límite		
Notificación de las designaciones de catego		22 febrero 2017	Sí	
A - 67.6%	B - 8.0%	C - 24.4%	Not yet notified - 0.0%	
Notificación de las fechas indicativas en la		22 febrero 2017	Sí	
Notificación de las fechas definitivas en lac		22 febrero 2018	Sí	
Notificación de las fechas indicativas en la		22 febrero 2017	Sí	
Notificación de las fechas definitivas en lac		22 agosto 2019	Sí	
Notificación de las necesidades de asistencia técnica			22 febrero 2017	Sí
Notificación de los arreglos concertados para la prestación de asistencia técnica			22 febrero 2018	No
Notificación de los avances en la prestación de asistencia técnica			22 agosto 2019	No

Notificaciones de transparencia

Leyendas: Sí Notif	icación presentada No	Notificación pendiente	Notificación aún no prevista
Ha notificado el Art. 22.3			Sí
Información sobre la asistencia técnio	a y creación de capacidad		
Ha notificado el Art. 12.2	Categoría A	Fecha definitiva de aplicación 22 febr	rero 2017
Ha notificado el Art. 10.6.2	Categoría B	Fecha definitiva de aplicación 31 dicie	mbre 2018
Ha notificado el Art. 10.4.3	Categoría C	Fecha definitiva de aplicación 31 dicie	mbre 2024 No
Ha notificado el Art. 1.4	Categoría B	Fecha definitiva de aplicación 31 dicie	mbre 2017

1.2 Int	Publicación nformación disponible por medio de Internet Servicios de información	B E	a más tardar el 31 enero 2019	a más tardar el 31 diciembre 2022
		А		
1.3 Se	Servicios de información			a más tardar el 22 febrero 2017
		Ap Bp	del 22 febrero 2017 al 31 enero 2019	del 22 febrero 2017 al 31 diciembre 2021
1.4 No	Notificación	В	a más tardar el 30 junio 2017	a más tardar el 31 diciembre 2017
2.1 OI	Observaciones e información antes de la entrada en vigor	Α		a más tardar el 22 febrero 2017
2.2 Co	Consultas	А		a más tardar el 22 febrero 2017
3 Re	Resoluciones anticipadas	CE	a más tardar el 31 diciembre 2019	a más tardar el 31 diciembre 2021
4 Pr	Procedimientos de recurso o de revisión	Α		a más tardar el 22 febrero 2017
5.1 No	Notificaciones de controles o inspecciones reforzados	Α		a más tardar el 22 febrero 2017
5.2 Re	Retención	Α		a más tardar el 22 febrero 2017
5.3 Pr	Procedimientos de prueba	CE	a más tardar el 31 diciembre 2019	a más tardar el 31 diciembre 2023
6.1 Di	Disciplinas generales en materia de derechos y cargas	А		a más tardar el 22 febrero 2017
6.2 Di	Disciplinas específicas en materia de derechos y cargas	CE	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 31 diciembre 2024
6.3 Di	Disciplinas en materia de sanciones	Α		a más tardar el 22 febrero 2017
7.1 Tr	ramitación previa a la llegada	А		a más tardar el 22 febrero 2017
7.2 Pa	Pago electrónico	С	a más tardar el 31 diciembre 2019	a más tardar el 30 noviembre 2021
7.3 Se	Separación del levante	А		a más tardar el 22 febrero 2017
7.4 Ge	Gestión de riesgo	CE	a más tardar el 31 diciembre 2019	a más tardar el 31 diciembre 2022

Progran	na de aplicación		Fecha indicativa de aplicación	Fecha definitiva de aplicación
7.5	Auditoría posterior al despacho de aduana	А		a más tardar el 22 febrero 2017
7.6	Plazos medios de levante	В	a más tardar el 31 diciembre 2019	a más tardar el 31 diciembre 2021
7.7	Operadores autorizados	СЕ	a más tardar el 31 diciembre 2019	a más tardar el 31 diciembre 2024
7.8	Envíos urgentes	А		a más tardar el 22 febrero 2017
7.9	Mercancías perecederas	А		a más tardar el 22 febrero 2017
8	Cooperación entre los organismos que intervienen en la frontera	А		a más tardar el 22 febrero 2017
9	Traslado de mercancías	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.1	Formalidades	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.2	Aceptación de copias	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.3	Utilización de las normas internacionales	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.4	Ventanilla única	СЕ	a más tardar el 31 diciembre 2021	a más tardar el 31 diciembre 2024
10.5	Inspección previa a la expedición	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.6	Recurso a agentes de aduanas	Ар Вр	del 22 febrero 2017 al 31 diciembre 2017	del 22 febrero 2017 al 31 diciembre 2018
10.7	Procedimientos en frontera comunes	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.8	Mercancías rechazadas	А		a más tardar el 22 febrero 2017
10.9	Admisión temporal de mercancías	А		a más tardar el 22 febrero 2017
11	Tránsito	А		a más tardar el 22 febrero 2017
12	Cooperación aduanera	Ар Вр Ср	del 22 febrero 2017 al 31 diciembre 2019	del 22 febrero 2017 al 31 diciembre 2021

Leyendas

А	Notificada en la categoría A	Ар	Notificada en la categoría A
В	Notificada en la categoría B	Вр	Notificada en la categoría B Cambio de C a B
С	Notificada en la categoría C	Ср	Notificada en la categoría C B»C Cambio de B a C
N	Todavía por notificar	Е	Prórroga solicitada

Notificaciones y otros documentos

Signatura	Fecha de recepción	Descripción
G/TFA/N/KNA/1/Add.3	2022-07-20	Notification of earlier implementation
G/TFA/N/KNA/1/Add.2	2022-07-14	Extension of implementation dates
G/TFA/N/KNA/1/Add.1	2020-10-08	Categories B and C notification - Addendum
G/TFA/N/KNA/3	2019-04-01	Articles 1.4, 10.6.2 & 12.2.2
G/TFA/N/KNA/2	2019-04-01	Article 22.3
G/TFA/N/KNA/1	2017-08-17	Cat. A, B, C
WT/PCTF/N/NKA/1	2015-06-02	Category A notification

Información detallada de la asistencia técnica

3 Resoluciones anticipadas

3.8



3.1 3.2 (a), (b) 3.3 3.4	Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2019	Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2021
3.5 3.6 (a), (b), (c) 3.7	Asistencia requerida para la aplicación	

- - Procedimientos asistencia para elaborar los procedimientos pertinentes a fin de emitir y aplicar eficazmente las resoluciones anticipadas.
 - Recursos humanos y formación formación y sensibilización de los organismos que intervienen en la frontera sobre la importancia de las resoluciones anticipadas y el modo en que serán aplicadas.
 - Tecnología de la información y las comunicaciones se precisa asistencia técnica para integrar las resoluciones anticipadas en los sistemas aduaneros automatizados.
 - Equipo e infraestructura a fin de apoyar de manera óptima el proceso de las resoluciones sobre la clasificación, se precisa asistencia para contar con mejores laboratorios a efectos de la realización de pruebas para la clasificación de productos.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Recursos humanos y capacitación

5.3.1 5.3.2 5.3.3

5.3

Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2023

Asistencia requerida para la aplicación

- Marco normativo y jurídico elaboración de las leyes y políticas pertinentes para organismos tales como la Oficina de Normas, Ministerio de Salud, a fin de garantizar que los comerciantes tengan la oportunidad de realizar una segunda prueba.
- Recursos humanos y formación fortalecimiento de la capacidad de los organismos que intervienen en la frontera, los técnicos de laboratorio y las instituciones académicas pertinentes en lo referente a la realización de segundas pruebas.
- Marco institucional se precisa asistencia técnica y actividades de creación de capacidad para las instituciones académicas y los laboratorios públicos y privados a efectos de la realización de segundas pruebas.
- Equipo e infraestructura establecimiento de laboratorios acreditados para realizar segundas pruebas.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación

6.2 (i), (ii)

6.2

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2021

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2024

Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración/modificación de todas las leyes aplicables, como la Ley de Hacienda y la Ley de Administración de Aduanas e Impuestos Especiales, a fin de aplicar el recargo por servicios de aduana.
- Procedimientos asistencia para elaborar los procedimientos necesarios a fin de implementar y aplicar eficazmente el recargo por servicios de aduana.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales



7.2

Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación 30 noviembre 2021

Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración/modificación de todas las leyes aplicables, como la legislación en línea y la Ley de Hacienda, a fin de aplicar el pago electrónico.
- Procedimientos asistencia para elaborar los procedimientos necesarios a fin de implementar y aplicar eficazmente el pago electrónico.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario

7.4 Gestión de riesgo



7.4.1 7.4.2 7.4.3 7.4.4 Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2022

Asistencia requerida para la aplicación

- Marco normativo y jurídico se precisa asistencia técnica a fin de elaborar un mecanismo para mejorar la coordinación y la colaboración entre los organismos que intervienen en la frontera en la esfera de la determinación y gestión de riesgos.
- Procedimientos asistencia técnica para elaborar los procedimientos necesarios a fin de garantizar la aplicación eficaz del sistema de gestión de riesgo.
- Recursos humanos y formación asistencia técnica para reforzar la capacidad de los organismos competentes que intervienen en la frontera para que conozcan y apliquen plenamente el sistema de gestión de riesgo.
- Tecnología de la información y las comunicaciones se precisa asistencia para adquirir y mejorar las competencias tecnológicas necesarias para poner en marcha un proceso de gestión de riesgo adecuado.
- Equipo e infraestructura asistencia para proveerse de la tecnología pertinente, como aparatos de rayos X, escáneres e instalaciones para realizar pruebas de laboratorio a efectos de la aplicación de un sistema de gestión de riesgo adecuado.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación

7.7 Operadores autorizados



7.7.1 7.7.2 (a) (i), (ii), (iii), (iv), (i), (ii) 7.7.3 (a), (b), (c), (d), (e), (f), (g) 7.7.4 7.7.5 7.7.6

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2024

Asistencia requerida para la aplicación

- Marco normativo y jurídico se precisa asistencia para elaborar un sistema de operadores autorizados más abierto (que sea no discriminatorio, como el sistema de "tarjeta dorada") a fin de cumplir la legislación y los reglamentos aduaneros y otros instrumentos conexos.
- Procedimientos asistencia para elaborar procedimientos adecuados que incluyan criterios transparentes para evaluar a los operadores que cumplen dichos criterios y pueden acogerse a un programa para operadores de confianza, como el sistema de "tarjeta dorada".
- Recursos humanos y formación se necesita apoyo para reforzar la capacidad de todos los organismos que intervienen en la frontera, como el Departamento de Aduanas e Impuestos Especiales, el Departamento de Cuarentena y la Autoridad de Puertos, para que pueda cumplirse plenamente esta medida.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación



10.4.1 10.4.2 10.4.3 10.4.4

Fecha indicativa de aplicación 31 diciembre 2021

Fecha definitiva de aplicación 31 diciembre 2024

Asistencia requerida para la aplicación

- Marco normativo y jurídico asistencia técnica para revisar las leyes pertinentes a fin de establecer una ventanilla única nacional amplia.
- Se precisa asistencia técnica para establecer un calendario claro para la puesta en funcionamiento y la aplicación de la ventanilla única.
- Procedimientos elaboración de procedimientos y listas de verificación eficientes a efectos de una aplicación eficaz de la ventanilla única nacional.
- Marco institucional asistencia técnica para reforzar la capacidad de los organismos competentes que intervienen en la frontera a fin de implementar la ventanilla única nacional.
- Recursos humanos y formación fortalecimiento de la capacidad de los funcionarios de los organismos competentes que intervienen en la frontera y la comunidad empresarial a fin de dotarlos de los conocimientos, los equipos y la formación necesarios para aplicar la ventanilla única nacional.
- Tecnología de la información y las comunicaciones asistencia para garantizar un acceso de alto nivel, o mínimamente razonable, a equipos de tecnología de la información, en especial en el caso de los otros organismos que intervienen en la frontera.
- Equipo e infraestructura se precisa asistencia para establecer e instalar equipos y sistemas adecuados de tecnología de la información en algunos organismos y en los puertos de entrada.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Marco legislativo y reglamentario, Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación

12.7.1 (a), (b), (c), (d), (e)

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2021

Asistencia requerida para la aplicación

Procedimientos - asistencia técnica para elaborar los procedimientos necesarios a fin de garantizar una notificación efectiva.

Etiquetas: Procedimientos institucionales

12.7.2

12

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2021

Asistencia requerida para la aplicación

- Elaboración/modificación de todas las leyes aplicables, como la Ley de Administración de Aduanas e Impuestos Especiales y las leyes relativas a la confidencialidad de los documentos a fin de facilitar el intercambio de información con los Miembros protegiendo al mismo tiempo la credibilidad y la confidencialidad de la información.
- Marco institucional asistencia técnica para reforzar la capacidad de los organismos competentes que intervienen en la frontera a fin de implementar y facilitar sistemas y protocolos de intercambio de información.

Etiquetas: Marco legislativo y reglamentario, Procedimientos institucionales

12.9.1

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2021

Asistencia requerida para la aplicación

- Procedures development of efficient procedures in order to facilitate and implement information sharing system at the Regional/International level:
- Institutions technical assistance to build capacity in relevant border agencies in order to implement and facilitate information sharing systems and protocols;
- ICT –assistance to ensure reasonable to high level access to IT equipment's especially for other border agencies.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales

Fecha indicativa de aplicación

31 diciembre 2019

Fecha definitiva de aplicación

31 diciembre 2021

Asistencia requerida para la aplicación

- Procedures development of efficient procedures in order to facilitate and implement information sharing system at the National /Regional/International level:
- Institutions technical assistance to build capacity in relevant border agencies in order to implement and facilitate information sharing systems and protocols;
- Human Resources/Training capacity building needed for relevant border agency Officials and business community to be sensitised, equipped and trained in order to implement information system;
- ICT assistance to ensure reasonable to high level access to IT equipment's especially for border agencies.

Etiquetas: Tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC), Infraestructura y equipo, Procedimientos institucionales, Recursos humanos y capacitación

Leyendas



Notificada en la categoría C

Donor arrangement notified



Notificada en la categoría C

Donor arrangement not yet notified



Prórroga solicitada

Descargado el 28 noviembre 2025 Actualizado el 18 agosto 2023

2025 © TFAD - http://www.tfadatabase.org